

BASES LEGALES SORTEO:

Stage Entertainment S.L. – Camisetas Orgullo

ORGANIZADOR: STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L, NIF B81711384, Dirección Fiscal en CALLE FERNANDO EL SANTO Nº 15 3º planta. MADRID (28010)

FINALIDAD: Publicitaria y favorecer la captación de clientes potenciales para Stage Entertainment España S.L., siendo la participación voluntaria y gratuita.

Las presentes condiciones para la participación de esta acción estarán accesibles en el Site web www.stage.es y en el formulario de participación al sorteo.

1.- Ámbito de aplicación. Requisitos para Participantes.

Ámbito de aplicación: La Tienda de los Musicales C/Gran Vía 78 y los teatros Coliseum y Lope de Vega.

La promoción está dirigida a todos aquellos usuarios que sigan los puntos del apartado 2. Formas de participación.

2.- Forma de Participación.

- **Miércoles 28/06 – Camiseta gratis a los 100 primeros que entren en la TDLM.**
Para conseguir la camiseta, tendrán que venir a la tienda el miércoles a las 18:00h y a los 100 primeros les tocará una camiseta de ALD o ERL (solo podrán llevarse una). Habrá 100 camisetas de cada musical. Comunicaremos esta acción a primera hora del mismo día en las redes de Aladdín y El Rey León. No necesitan tener entrada.
- **Jueves 29/06 -Los 100 primeros que entren en cada teatro, recibirán una camiseta gratis.**
Esta acción es para todas aquellas personas que **no** tengan entrada. Abriríamos los teatros sobre las 17:30h con bares y merchandising abierto y la gente tendrá que salir como tarde a las 19h que pueda entrar después las personas con entrada. Comunicaremos esta acción a primera hora del mismo día en las redes de Aladdín y El Rey León.
- **Viernes 30/06 y Sábado 01/07 – Celebramos el orgullo con las personas que vienen a ver el musical abriendo media hora antes el teatro y a los 75 que lleguen primero a cada teatro, recibirán una camiseta gratis.**
Esta acción es para todas aquellas personas que **si** tengan entrada. Abriríamos los teatros sobre media hora antes de lo normal (16:30h). Comunicaremos esta acción por email a las personas que compren su entrada en el email del preshow.

Límite: 1 camiseta por persona. Tendrá que elegir el musical. Solo una camiseta por persona independientemente del musical elegido.

La participación en el presente sorteo queda sujeta a sus bases legales, que pueden ser consultadas en la web de STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L y en el formulario de participación.

El hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de estas bases.

3.- Fechas de comienzo y terminación de la participación de la acción.

Solo se admitirán los datos de los participantes que sean recibidos durante el periodo que dure el evento.

- **Miércoles 28/06 – Camiseta gratis a los 100 primeros que entren en la TDLM.**
- **Jueves 29/06 -Los 100 primeros que entren en cada teatro, recibirán una camiseta gratis.**
- **Viernes 30/06 y Sábado 01/07 – Celebramos el orgullo con las personas que vienen a ver el musical abriendo media hora antes el teatro y a los 75 que lleguen primero a cada teatro, recibirán una camiseta gratis.**

Stage Entertainment se reserva el derecho a ampliar el plazo de duración antes si así se considera conveniente para el éxito y beneficio de la presente Campaña. O bien de cancelar la acción, por las diversas causas que Stage estime oportunas. De tener lugar el supuesto aquí previsto, el Organizador lo comunicará oportunamente a través de las redes sociales oficiales y página web www.stage.es.

4.- Aceptación de las bases y responsabilidad.

El mero hecho de participar en la acción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases y la cesión de sus datos personales.

STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. se reserva el derecho de modificar las Bases de la acción, parcial o totalmente en cualquier momento. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento de los participantes en la página web www.stage.es

STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. se reserva el derecho de excluir de la participación a todos aquellos participantes que, estime, están incumpliendo cualquier condición de participación incluida en las presentes Bases. La exclusión de un participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal.

STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados en su caso por los propios Participantes que impidiera su identificación.

Asimismo, los participantes eximen a STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. de la responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir en el disfrute del premio objeto de la presente acción.



Stage Entertainment España
28/06/2023